

CODIGO: 285-TR-0019 FECHA: 15/06/2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
--	--	------------------

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2020

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No ARLOG-GUNT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad

Asunto: Informe de supervisión contrato ORDEN DE COMPRA N° 48010 del 05-05-2020- Mes reportado octubre/2020

1. PRÓRROGA No. 1	2. ACLARATORIO No. 1	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO Y FACTURADO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR			
ADQUISICION DE JARRO PARA CANTIMPLORA EN ACERO INOXIDABLE NTMD 0097 A3	INDUSTRIA NACIONAL TROQUELADO S LIMITADA INDETRO	VIGENCIA: 2020 Fecha de inicio: 05/05/2020 Fecha de terminación: 12/09/2020	JARRO PARA CANTIMPLORA EN ACERO INOXIDABLE NTMD 0097 A3	3399	39 360 321.00		3399	39 360 321.00	*Mediante comunicación oficial N° S-2020-014481-DIRAF del 15/05/2020 notificación supervisor Mayor Luis Fernando Buenvas Zambrano. *Aprobación de la garantía única 15 de Mayo de 2020 *Correo electrónico de fecha 15/05/2020, donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No. 48010 *Mediante acta No. 335 ARLOG-GUNT-2-25 del 18/05/2019. *Correo electrónico de fecha 22/05/2020, donde la supervisión envía al Grupo Control de Calidad el cronograma de actividades de la orden de compra No. 48010 *Mediante correo electrónico del 29/05/2020 el contratista solicita el muestreo del 2% para el día 05/06/2020 *Mediante correo electrónico del 02/06/2020 el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo queda programado para el día 05/06/2020 a las 12:00 horas. *Mediante acta No. 311 DIRAF - GUNT del 11/06/2020 se realiza reunión por videoconferencia vía skype con el representante legal de la orden de compra 48010, el señor Capitán ELKIN BAEZ SOLANO, delegado por el Grupo Control de Calidad y el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO supervisor de la orden de compra, con el fin de determinar los laboratorios de ensayos a realizarse en el jarro para cantimplora. *Mediante correo del 17/06/2020 la empresa INDETRO S.A.S., solicita el muestreo restante de 80% y 100% producto terminado para el día 18 de junio de 2020 *Mediante correo electrónico del 18/06/2020 el grupo control de calidad informa que el muestreo solicitado quedo programado para el día 18/06/2020 a las 13:00 horas. *A fecha 24/06/2020 el Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial No. S-2020-018462-DIRAF, informa resultados informes de resultados producto terminado Mediante correo electrónico del 25/06/2020 la supervisión mediante correo electrónico notifica al proveedor los informes de resultados inspección ILE No. 07/58/2020 dando como resultado APTO para ingreso. *Mediante comunicación oficial sin número del 16/07/2020 el Grupo Control de Calidad emite resultados de los informes de laboratorio jarro para cantimplora *A fecha 16/07/2020 la supervisión mediante correo electrónico notifica al proveedor de los resultados de laboratorio de ensayos emitidos por el Grupo Control de Calidad, el cual debe verificar y subsanar las novedades presentadas. *Mediante correo electrónico del 21/07/2020 la firma contratista solicita si se realiza atestiguamiento de los ensayos de composición de material, resistencia a la corrosión y soldadura *La supervisión el 22/07/2020 informa al contratista que se deben realizar todas las observaciones presentadas en el informe emitido por el Grupo Control de Calidad *El 04 de agosto de 2020 el contratista solicita atestiguamiento laboratorio

“Mediante correo del 11/08/2020 informa que el atestiguamiento queda programado para el 13 de Agosto de 2020

“El contratista informa el 18/08/2020 que estarán repitiendo los ensayos MyG el 19/08/2020

“Mediante comunicación oficial S- 025595-DIRAF, la supervisión envía al grupo control de calidad los informes de laboratorio de jarro para el grupo control de calidad por el contratista

“Mediante comunicación oficial S-2020-027337-DIRAF del 08/09/2020, el grupo control de calidad emite a la supervisión la lectura de los informes de laboratorio de ensayos de jarro para cantimplora

“La supervisión mediante correo electrónico del 08/09/2020 notifica al contratista de los resultados de laboratorio emitidos por el Grupo Control de Calidad

“Mediante acta de recepción de bienes No. 608 del 10/09/2020 el contratista realiza la entrega de 2.313 jarro para cantimplora al almacén de vestuario DIRAF

“El 11/09/2020 el supervisor emite constancia recibo a satisfacción de los 2.313 jarro para cantimplora, posteriormente el 12/09/2020 se tramita cuenta al área de contratistas DIRAF

“se encuentra en trámite de pago en el área financiera con derecho a turno No.325

	VALOR TOTAL	3399	\$39,360,321.00	\$0.00	\$0.00	3399	\$39,360,321.00
ue ensayos.							
*Mediante correo del 11/08/2020 informa que el atesiguamiento queda programado para el 13 de Agosto de 2020							
*El contratista informa el 18/08/2020 que estarian repeliendo los ensayos MvG el 19/08/2020							
*Mediante comunicacion oficial No. S-025595-DIRAF, la supervision envia al grupo control de calidad los informes de laboratorio de jarro para cantimplora allegados por el contratista							
*Mediante comunicacion oficial S-2020-027337-DIRAF del 08/09/2020, el grupo control de calidad emite a la supervision la lectura de los informes de laboratorio de ensayos de jarro para cantimplora							
*La supervision mediante correo electronico del 08/09/2020 notifica al contratista de los resultados de laboratorio emitidos por el Grupo Control de Calidad.							
*Mediante acta de recepcion de bienes No. 608 del 10/09/2020, el contratista realizo la entrega de 2.313 jarro para cantimplora al almacén de vestuario DIRAF.							
*El 11/09/2020 el supervisor emite constancia recbo a satisfaccion de los 2.313 jarro para cantimplora, posteriormente el 12/09/2020 se tramita cuenta al area de contratos DIRAF							
*se encuentra en tramite de pago en el area financiera con derecho a turno No.325							

[illegible]

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio, fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida en el contrato de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio, el contratista cumplió con el objeto contractual

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ

Cargo: Jefe Grupo de Intendencia

PT Claudia Castañeda

Responsable Estudios Previos

Telefonos: 5159000 ext 20183

Annexes

Firma